



BASES DE LA CAMPAÑA 'TORNEO DE FORTNITE' PLAZA DE ALUCHE

1. EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO

La participación en la campaña 'Torneo de Fortnite' (en adelante, la "Promoción") implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de los términos y condiciones de este documento (en adelante las "Bases") por el participante. La organización de este evento corre a cargo de la Comunidad De Propietarios del Centro Comercial Plaza de Aluche, con domicilio en Avda. de Los Poblados, 58, Madrid, 28044, Madrid (en adelante 'Plaza de Aluche' o la "Organizadora", indistintamente).

2.- PARTICIPANTES Y TERRITORIO

Podrá participar en esta Campaña, conforme a lo indicado en estas Bases, toda persona mayor de 18 años o todo menor de edad siempre y cuando participe en la Promoción acompañado de su/s padre/s o tutor/es (en adelante el "Participante" o los "Participantes").

La participación está abierta a toda persona que resida en España y que pueda acudir al Centro Comercial Plaza Aluche a participar y a recoger los premios. Además, La organización se reserva el derecho de requerir a los ganadores un documento que identifique que cumplen con las normas de edad y residencia establecidas. En caso de no aportar dichos documentos o comprobar que no cumplen los requisitos, la organización se reserva el derecho de dar el premio al siguiente participante clasificado que sí cumpla los requisitos.

Los participantes aceptan íntegramente las presentes Bases y Normativas desde el momento en que participan en el mismo. El incumplimiento de cualquier punto de éstas dará lugar a la exclusión del concursante de los torneos. En caso de existir dudas o discrepancias en su interpretación, prevalecerá en todo caso el criterio de los organizadores de la promoción.

3.- DURACIÓN

Se podrá participar en el presente evento desde el lunes 26 de junio de 2023 hasta el jueves 29 de junio de 2023. Los horarios de participación en el torneo son los siguientes:

- Lunes 26 de junio de 2023, de 12 a 14h y de 17:30 a 20:30h.
- Martes 27 de junio de 2023, de 12 a 14h y de 17:30 a 20:30h.
- Miércoles 28 de junio de 2023, de 12 a 14h y de 17:30 a 20:30h.
- Jueves 29 de junio de 2023, de 12 a 14h (final del torneo).

4.- DINÁMICA DE LA PROMOCIÓN

La campaña se desarrollará de manera presencial en el centro comercial.

Para participar en el torneo, los clientes del centro comercial Plaza de Aluche tendrán que seguir los siguientes pasos:

- Acudir al Centro Comercial Plaza Aluche para participar en la actividad.

- Aceptar los términos de estas BBLL y la normativa de la competición, así como las decisiones de la organización respecto de cualquier decisión sobre el campeonato.

Entre todos los participantes que cumplan con los requisitos de la promoción y la normativa específica del torneo (especificado en el punto 8), se entregarán los siguientes premios:

- Primer puesto: tarjeta regalo valorada en 90€ para gastar en Game de Plaza de Aluche.
- Segundo puesto: tarjeta regalo valorada en 60€ para gastar en Game de Plaza de Aluche.
- Tercer puesto: tarjeta regalo valorada en 30€ para gastar en Game de Plaza de Aluche.
- Cuarto puesto: camiseta conmemorativa de Game.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

5.- PREMIOS

El presente torneo dispone de los siguientes premios directos:

- Primer puesto: tarjeta regalo valorada en 90€ para gastar en Game de Plaza de Aluche.
- Segundo puesto: tarjeta regalo valorada en 60€ para gastar en Game de Plaza de Aluche.
- Tercer puesto: tarjeta regalo valorada en 30€ para gastar en Game de Plaza de Aluche.
- Cuarto puesto: camiseta conmemorativa de Game.

El Centro Comercial Plaza de Aluche, hará entrega del premio mediante la presentación de las personas ganadoras en las oficinas de gerencia del centro comercial, con sus correspondientes documentos de identidad, en horario de 10 a 14h y de 16:30 a 19h de lunes a viernes.

En caso de que las personas ganadoras no recojan el premio en un plazo de 30 días, perderán automáticamente sus derechos a los mismos, pasando a disposición del Centro Comercial. El Centro Comercial Plaza de Aluche no se hace cargo del traslado de los premios al domicilio o dirección aportada por los premiados, si no que correrá a cargo de las personas ganadoras el traslado del mismo.

Los premios ofrecidos no podrán dar lugar, por parte de los ganadores, a cualquier disputa de cualquier tipo, ni para descontar su valor en dinero en efectivo ni a su sustitución o cambio por cualquier razón que sea. Los premios del presente sorteo, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

Las personas ganadoras serán fotografiadas durante la entrega del premio para la posterior publicación de la fotografía en la página web y redes sociales del centro comercial Plaza de Aluche, así como en otros soportes que el centro estime oportunos.

6.- CESIÓN DE LOS PREMIOS

Los premios de la promoción, en ningún caso podrán ser objeto de alteración o compensación económica a petición de los ganadores.

7.- PARTICIPACIÓN

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente campaña, aceptan sus bases y el criterio del centro comercial Plaza de Aluche en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del desarrollo de la presente promoción.

El centro comercial Plaza de Aluche se reserva el derecho a suspender, anular, prorrogar, recortar o modificar la campaña si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

Las Bases de la presente campaña estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas en la página web del centro comercial Plaza de Aluche.

Plaza de Aluche no se responsabiliza del uso indebido del premio realizado por el cliente ganador del premio. Asimismo, no se responsabiliza de que el beneficiario/a de esta campaña pueda sufrir daños por causa de los artículos que pueda adquirir con el mismo, ni de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la promoción.

8.- NORMATIVA DEL TORNEO

8.1.- Comportamiento de los jugadores

Los jugadores deberán comportarse de forma razonable y mantener un semblante adecuado y respetuoso ante los espectadores, miembros de la prensa, administradores del torneo y del resto de los jugadores. Estos requisitos se aplican a las interacciones online y sin conexión e incluyen los comportamientos en redes sociales y las actividades en retransmisiones en directo. Se espera que todos los jugadores respeten estos estándares de deportividad. Entre las conductas prohibidas se incluyen las siguientes:

- Infringir cualquier ley, regla o normativa aplicable, que según la organización determine a su exclusivo criterio.
- Utilizar cualquier software o programa que dañe, interfiera con o altere la competición o la propiedad u ordenadores de otros.
- Utilizar cualquier software externo diseñado proporciona al competidor una ventaja injusta.
- Interferir con o alterar la participación de otros jugadores en la competición.
- Acosar, amenazar, intimidar, utilizar un lenguaje xenófobo, enviar reiteradamente mensajes no deseados o realizar declaraciones o ataques personales relacionados con la raza, sexo, orientación sexual, religión, orígenes, etc.
- Publicar, cargar, distribuir o distribuir contenido u organizar/participar en cualquier actividad, grupo o gremio que la organización (de forma razonable y objetiva) determine que es inadecuada, abusiva, llena de odio, hostigadora, difamatoria, amenazante, obscena, sexualmente explícita, vulgar, ofensiva indecente, ilegal o que transgrede las normas o invada la privacidad.
- Usar vulnerabilidades, trampas, características no documentadas, problemas o errores de diseño en la competición.
- Participar en cualquier actividad que altere de forma significativa el entorno de juego pacífico, justo y respetuoso de la competición.
- Promover, alentar o participar en cualquiera de las actividades prohibidas descritas anteriormente.

8.2.- Política de confabulación entre jugadores participantes

La confabulación se define como cualquier acuerdo entre dos o más jugadores para perjudicar a otros Jugadores de la competición. La confabulación entre jugadores está totalmente prohibida. Si en cualquier fase de los torneos, la organización determina que cualquier jugador confabula, se eliminará de la competición y deberá devolver cualquier compensación y premios que haya recibido.

Entre los ejemplos de confabulación se incluyen los siguientes:

- Perder una partida intencionadamente por cualquier razón.
- Jugar en nombre de otro competidor, incluido usar una cuenta secundaria, para ayudarlo en los torneos.
- Amañar la partida de cualquier forma.
- El «juego blando», que se da cuando un jugador no juega al máximo de su capacidad en un intento de permitir al rival que se adelante en el marcador y obtenga una ventaja en la diferencia de goles.
- Acordar dividir el premio.

8.3.- Normativa específica

8.3.1.- Clasificatorios

Los jugadores competirán entre ellos en partidas de 4 jugadores en un modo creativo “deathmatch” y de una duración de 10 minutos.

Los participantes jugarán con el nombre de usuario que les facilite la organización.

Los jugadores deberán lograr el mayor número de “kills” posibles ya que los participantes con el mayor número al final de cada día son los que se clasifican para la Final tal y como se detalla a continuación:

- DÍA 1 (26 de junio): Los 5 participantes con más “kills” en una partida pasan a la final.
- DÍA 2 (27 de junio): Los 5 participantes con más “kills” en una partida pasan a la final.
- DÍA 3 (28 de junio): Los 6 participantes con más “kills” en una partida pasan a la final.

En caso de empate prevalecerá la puntuación del jugador que antes la haya conseguido.

8.3.2.- Gran final

El jueves día 29 de junio (DÍA 4) se disputará la final entre los 16 mejores jugadores del torneo.

Los participantes se dividirán en partidas de 4 jugadores por sorteo. El ganador de cada partida pasará de ronda formando así una gran final entre 4 jugadores, el resto de participantes quedarán eliminados.

La gran final entre los 4 mejores jugadores se disputará en el mismo formato que todo el evento, aquel participante que logre ganar la partida será el CAMPEÓN del torneo de Fortnite.

8.4.- Reglas, normativa y cambios

Estas Reglas oficiales se podrán actualizar según sea necesario durante el torneo para que queden más claras, corregir errores, respetar los cambios de la legislación aplicable o abordar cuestiones que puedan surgir después de la primera publicación.

El objetivo de las actualizaciones será garantizar que la competición es justa para todos los jugadores.

La organización se reserva el derecho de cancelar, suspender y modificar la competición o cualquier parte de esta, si un fraude, fallos técnicos o cualquier otro factor afecta a la integridad o el funcionamiento apropiado, tal y como lo determine la organización a su exclusivo criterio.

Así mismo la organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier jugador que manipule el funcionamiento o que actúe de forma que infrinja esta normativa.

9.- INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc), siempre que manifieste su consentimiento.
- d) Toma de imágenes para uso interno.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA DE ALUCHE, Avda. de los Poblados, 58, 28044, Madrid o a través de correo electrónico a direccion@centrocomercialplazadealuche.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web www.centrocomercialplazadealucho.es.

10-. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación a la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.